ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZEMOS LED SOUTH AMERICA S.A. ZEMLEDSOUTH, CELEBRADA EL DIA 9 DE MAYO DEL 2014.-

En Guayaquil, a las 08h30 del día nueve de mayo del dos mil catorce, se reunieron los Accionistas de la Compañía **ZEMOS LED SOUTH AMERICA S.A. ZEMLEDSOUTH**, a saber: el señor Pablo Martin Natalio Schwartz, propietario de cuatrocientas acciones; y el señor Emiliano Aristides Cassani, propietario de cuatrocientas acciones, debidamente representado por el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ, tal como se acredita con la carta poder suscrita por el accionista. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente el Comisario principal de la empresa. Como se encuentran representados los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, los concurrentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2013; 2. Informe del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2013; 3. Estudio del Balance General de la Compañía con sus cuentas de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2013; 4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico de 2013. Preside la sesión el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ, y actúa como Secretaria ad-hoc el abogado José Miguel Pérez García. El Presidente de la Sesión, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. Al efecto, por disposición del Presidente de la Sesión se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del dos mil trece, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, como segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del dos mil trece, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes y representados en esta sesión. Acto seguido, pasando al tercer punto del orden del día, por disposición del Presidente de la Sesión, se da lectura al Balance General de la Compañía con su Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondiente al ejercicio económico del dos mil trece. Leído que fue, se lo aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Se pasa a

tratar el cuarto punto del orden del día, referente al nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil catorce, en la que se reelige al Comisario Actual, ratificándose además sus actuaciones dentro del ejercicio económico del año dos mil once. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes a la Junta. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los concurrentes.- Certifico que se efectúo esta Junta con la comparecencia de todos los accionistas presentes y debidamente representados, y que el presente acta es igual al que consta en los libros de la compañía.- Firman: f) PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ.- Presidente de la Sesión; p. EMILIANO ARISTIDES CASSANI f) PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ; f) JOSE MIGUEL PEREZ GARCIA.- SECRETARIO AD-HOC.- Lo Certifico.-

Lo certifico.-

Guayaquil, 9 de mayo del 2014

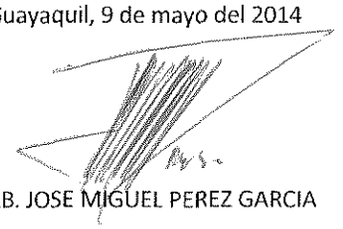

AB. JOSE MIGUEL PEREZ GARCIA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA